Barranquilla, octubre de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Distrito Especial, Industria y Portuario de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **JOSE LUIS FERNANDEZ CRISSON,** para **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCACION PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la secretaria Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JOSE LUIS FERNANDEZ CRISSON** por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 13.500.000,oo)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JOSE LUIS FERNANDEZ CRISSON**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER DEL CARMEN VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital De Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Luis Olivo Gómez – Prof. Universitario